



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA N° 075-2022**

Siendo las 14:30 horas del día 28 de octubre de 2022, se reunieron a través del aplicativo para videoconferencias Zoom de la Universidad Nacional Ciró Alegría, los miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, integrada por: el Dr. Rubén Darío Manturano Pérez, Presidente; Dra. Margarita Isabel Huamán Albites, Vicepresidenta Académica y el Dr. Italo Wile Alejos Patiño, Vicepresidente de Investigación, en mérito a la designación efectuada mediante Resolución Viceministerial N° 288-2020-MINEDU, con el apoyo del Secretario General de la Universidad Nacional Ciró Alegría.




El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, dispuso convocar el desarrollo de la presente sesión extraordinaria, a fin de tratar la agenda contenida en la convocatoria N° 075-2022 de fecha 28 de octubre de 2022; en cumplimiento de lo dispuesto en el literal 6.1.4. del Documento Normativo denominado "Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución", que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas, aprobado con Resolución Viceministerial N° 0244-2021-MINEDU.



El Presidente luego del saludo correspondiente, solicita al Secretario General, verificar la asistencia de los Miembros de la Comisión Organizadora, previamente citados, a efectos de determinar el quórum reglamentario.

El Secretario General, en cumplimiento del literal 6.2.4. de la Norma Técnica que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas, aprobado con Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, procede a verificar la asistencia de los convocados, en el siguiente orden:

1. Dr. Rubén Darío Manturano Pérez (presente)
2. Dra. Margarita Isabel Huamán Albites (presente)
3. Dr. Italo Wile Alejos Patiño (presente)



Habiéndose constatado el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión convocada, se informa al Presidente que puede dar apertura a la presente sesión ordinaria.

I. ORDEN DEL DÍA

Corresponde a orden del día, los siguientes puntos de agenda:

- 1.- OFICIO N° 0428-VPA-UNCA-2022, por el cual la Vicepresidenta Académica de la UNCA, solicita agendar en Sesión de Comisión Organizadora, la adscripción de los Docentes a los Departamentos que cuenta cada facultad.



DEBATE: El Presidente, invita a la Vicepresidenta Académica a sustentar su solicitud presentada a través del OFICIO N° 0428-VPA-UNCA-2022; la Vicepresidenta Académica señala que, mediante Carta N° 180-2022-URRHH-DGA-UNCA de fecha 25 de octubre de 2022, el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Ciro Alegría, remitió a la Vicepresidenta Académica, la propuesta de reordenamiento de docentes nombrados de Estudios Generales a los Departamentos Académicos de acuerdo al actual Estatuto de la Universidad, aclarando que el mencionado reordenamiento se realizó en base a las resoluciones de nombramiento y a las plazas solicitadas en las bases de cada concurso, en este sentido, solicita su revisión y aprobación. Y que, en este sentido, mediante Oficio N° 0428-VPA-UNCA-2022 de fecha 25 de octubre de 2022, la Vicepresidenta Académica de la Universidad Nacional Ciro Alegría, solicitó al Presidente de la Comisión Organizadora agendar en sesión de Comisión Organizadora la adscripción de los docentes a los departamentos que cuenta cada facultad, de acuerdo a la propuesta siguiente:

- **Faculta de Ingeniería:**

Departamento Académico de Ciencias e Ingeniería:

- Vaca Rosado, Ronald Edwin
- Manrique Catalán, Javier Alejandro
- García Rivas Plata, Cecilia Edith
- Gamboa Zavaleta, Zoila Tomaza
- Elías Silupu, Jorge Wilmer
- Flores Moscol, Jorge Julio
- Bocanegra Núñez, Judith Marigen

Faculta de Gestión Empresarial:

Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades:

- Gutiérrez Pérez, Blanca Nelly
- Gaitán Merejildo, Gerardo
- Rodas Huertas, Javier Orlando
- Ticona Condori, Madeleine Nanny
- Mori Ramírez, Pepe Oswaldo

Al respecto, los miembros de la Comisión Organizadora adoptaron por unanimidad el siguiente acuerdo.

ACUERDO:

PRIMERO: - **APROBAR** la adscripción de los Docentes Ordinarios a los Departamentos Académicos de la Universidad Nacional Ciro Alegría, en la Facultad de Ingeniería: Departamento Académico de Ciencias e Ingeniería; y en la Facultad de Gestión Empresarial: Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades, de acuerdo al detalle siguiente:

- **Faculta de Ingeniería:**

Departamento Académico de Ciencias e Ingeniería:

- Vaca Rosado, Ronald Edwin
- Manrique Catalán, Javier Alejandro
- García Rivas Plata, Cecilia Edith
- Gamboa Zavaleta, Zoila Tomaza
- Elías Silupu, Jorge Wilmer
- Flores Moscol, Jorge Julio
- Bocanegra Núñez, Judith Marigen

- **Faculta de Gestión Empresarial:**

Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades:

- Gutiérrez Pérez, Blanca Nelly
- Gaitán Merejildo, Gerardo
- Rodas Huertas, Javier Orlando
- Ticona Condori, Madeleine Nanny
- Mori Ramírez, Pepe Oswaldo

Siendo las 15:00 horas del mismo día, no habiendo otro punto que tratar, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria y en señal de conformidad de los acuerdos adoptados proceden a suscribir los intervinientes.

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. RUBEN DARIO MANTURANO PEREZ
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. ITALO WILE ALEJOS PATIÑO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dra. MARISOL RITA ISABEL HUAMAN ALBITES
VICEPRESIDENTA ACADEMICA



UNIVERSIDAD NACIONAL
CIRO ALEGRÍA
HUAMACHUCO

Abog. Renán Tuesta Panduro
SECRETARIO GENERAL